



**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO "IMDER"
NIT 822000538-2**

COMUNICADO EXTERNO No. 014 – 2017

INFORMACIÓN PREVIA A INSCRIPCIÓN DEPORTISTA DEL AÑO

PARA: Presidentes de clubes deportivos, clubes promotores, presidentes de ligas deportivas, Instructores, entrenadores, deportistas.

DE: Director General del IMDER

ASUNTO: Inscripción de deportistas

FECHA: 24 de noviembre de 2017.

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO "IMDER", Informa a los interesados que se crean con derecho a participar en el proceso de elección del MEJOR DEPORTISTA DEL AÑO 2017 DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, que deben cumplir con los requisitos establecidos en el Acuerdo No. 320 de 2016, elevado por el Concejo Municipal de Villavicencio.

Recordarles que la fecha de recepción de los soportes establecidos como requisitos para la inscripción es del 1 al 31 de enero 2018.

Es de mencionar que el Acuerdo del Concejo Municipal No. 320 de 2016, se creó con el objetivo de estimular la actividad física y la práctica del deporte a través de de estímulos e incentivos para los deportistas más destacados del año en el Municipio de Villavicencio, con la DISTINCIÓN "GRAMALOTE"

Las Inscripciones se recepcionaran en la Sede del IMDER, Carrera 41 calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar.


SANTOS MANUEL BROCHERO TORRES
Director General

Proyecto: María Paula Nieto R.

Dirección: Carrera 41 carrera 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
PBX: (+57) 6 83 39 27
Email: direccion@imdervillavicencio.gov.co

